

# Concurso Regular de Ayudante de 2da

## Área Ciencia de Datos, Departamento de Computación

EXPTE. EX-2025-02026889- -UBA-DMESA#FCEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al día 23 del mes de octubre de 2025, se reúne el jurado designado para el concurso de Ayudante de Segunda, Dedicación Parcial, Área Ciencia de Datos del Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, expediente EXPTE. EX-2025-02026889- -UBA-DMESA#FCEN, integrado por la Dra. Manuela Cerdeiro, el Dr. Luciano Del Corro y el Dr. Daniel Acevedo, con el fin de emitir dictamen.

La nómina de personas aspirantes, en orden alfabético, es la siguiente:

1	ALAMO, Malena Sol	32	KISZKURNO, Nicolas
2	ALARCÓN, Melina	33	LARIA GUAZA, Jeremias
3	ALURRALDE, Juan Francisco	34	LEONARDIS AYALA, Federico Uriel
4	ALVARIÑAS, Maria Belén	35	LETTERIO, Francisco José
5	AULAR RHODE, Juan Andrés	36	LUDUEÑA, Dalmiro Paz
6	BARRAGÁN, Jerónimo	37	MALDONADO, Guadalupe Rocio
7	BRAVO, Iván Agustín	38	MARINO, Zoe
8	BURGOS, PEDRO JOEL	39	MELÉNDEZ RANGEL, Daniela Leilany del Carmen
9	BUSTOS, Daniel	40	MENDEZ AYALA, Lautaro Evaristo
10	BUSTOS GOROSTEGUI, Juan Ignacio	41	MORETTI, Valentina Abril
11	CALO, AGUSTÍN	42	NORES, Manuel
12	CHECHIC, Lucía Florencia	43	OMBROSI, Ulises
13	CRISTALLINI, Margarita Lucia	44	OTERO, Juan Pablo
14	DA SILVA, BLAS IGNACIO	45	PAREDES PACHACAMA, Giovanni Alejandro
15	DE GALVAGNI, Constanza	46	PINELLI, Julian Daniel
16	DE GYLDENFELDT, Iautaro tobias	47	PUGLIESE, Martín
17	DEMARTINO, Francisco	48	RAFFO, Leandro Javier
18	DI SALVO, Lucas	49	RIVAROLA, Mariana Cecilia
19	DOMINGUEZ, Mateo Felipe	50	RUZ VELOSO, Luciano Enrique
20	ELNECAVÉ, Demian	51	SANES ZALAZAR, Luna
21	FALGUERA, Camila Agustina	52	SAPIRSTEIN, Ema
22	FERNÁNDEZ OROMENDIA, Ignacio	53	SER, Gonzalo Nicolás
23	FIALKOWSKI, Valentín	54	SOLARI SABAN, Tiziana
24	FIORE, Juan Ignacio	55	SUAREZ, Inés
25	FLORES, Ezequiel Mateo	56	TIRACCHIA, Thiago
26	FLORES GALVAN, Silvina	57	URRUTIA, Fidel Nicolas
27	GARBARINO, Hernán Martín	58	VARANI, Victoria
28	GILARDON, Bautista	59	VUL, valentina
29	GORIA, Julieta	60	ZOGBI, Malena
30	GROISMAN, Pablo	61	ZUKER, Gaspar Joel
31	GUERRERO SCHMIDT, Mateo		

*Manuela Cerdeiro*

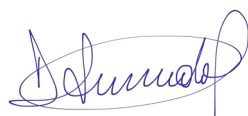
*Daniel Acevedo*

*Luciano Del Corro*

Las siguientes personas no se presentaron a la prueba de oposición, por lo cual fueron excluidas del orden de mérito:

ALURRALDE, Juan Francisco  
ALVARIÑAS, Maria Belén  
AULAR RHODE, Juan Andrés  
BUSTOS GOROSTEGUI, Juan Ignacio  
CRISTALLINI, Margarita Lucia  
DE GYLDEFELDT, Iautaro  
tobias DI SALVO, Lucas  
DOMINGUEZ, Mateo  
Felipe ELNECAVÉ,  
Demian FIALKOWSKI,  
Valentín FLORES,  
Ezequiel Mateo FLORES  
GALVAN, Silvina  
GILARDON, Bautista  
GORIA, Julieta  
GROISMAN, Pablo  
KISZKURNO, Nicolas  
LETTERIO, Francisco José  
MENDEZ AYALA, Lautaro  
Evaristo NORES, Manuel  
OTERO, Juan Pablo  
PUGLIESE, Martín  
RIVAROLA, Mariana  
Cecilia SOLARI SABAN,  
Tiziana SUAREZ, Inés  
URRUTIA, Fidel Nicolas  
VUL, valentina

Se deja constancia de que el jurado Manuela Cerdeiro se abstuvo de evaluar al candidato TIRACCHIA, Thiago. Se deja expresa constancia que los aspirantes deberán reunir las condiciones dispuestas por el artículo 6 del reglamento para la provisión de cargos de docentes auxiliares. Para ayudantes de segunda, en particular, al momento de asumir las funciones del cargo concursado deberán ser estudiantes de grado de esta Facultad y haber aprobado al menos cuatro (4) materias del ciclo de grado. Adicionalmente, dicho artículo deja expresamente establecido que al momento del cierre de la inscripción, los aspirantes a cargos de ayudante de segunda no deben haber aprobado la totalidad de los requisitos del plan de estudios de una carrera universitaria.



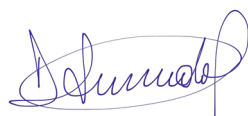
Luciano Del Corro

Para elaborar el orden de mérito, el jurado consideró la siguiente valoración sobre un total de cien (100) puntos, tal y como fue informado oportunamente en el llamado correspondiente:

Ítem	Puntaje máximo
Antecedentes docentes	6
Antecedentes científicos	3
Antecedentes de extensión	5
Antecedentes profesionales	3
Prueba de oposición	60
Calificaciones,títulos,estudios y otros	23

Para evaluar los antecedentes docentes, se consideraron los cargos ejercidos, según su tipo y duración, como así también las instancias de formación docente. Para evaluar los antecedentes científicos, se consideraron los trabajos publicados, así como la asistencia y participación en congresos. Para evaluar los antecedentes de extensión, se consideró el tipo de actividad y su duración. Para evaluar los antecedentes profesionales, se consideró el tipo de actividad desarrollada, el período de tiempo durante el que se ejerció la dedicación. En la categoría calificaciones, títulos, estudios y otros, se consideró el promedio correspondiente al ciclo de grado, el nivel de avance en la carrera de Ciencia de Datos, los premios y distinciones obtenidas, y las actividades de gestión universitaria.

La prueba de oposición tuvo lugar los días 19 y 22 de septiembre de 2025, y consistió en la presentación y resolución de un ejercicio de una de las materias del área. Durante la misma se evaluó la claridad y planificación de la exposición, la pertinencia y contextualización del ejercicio, el manejo del tiempo, el buen uso de recursos didácticos y el ajuste a la consigna del llamado.



Luciano Del Corro

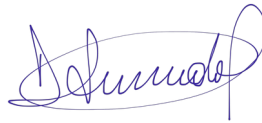
En base a los criterios recién expresados, el jurado propone el siguiente orden de méritos:

Orden	Postulantes		Antecedentes					Prueba de oposición (60)	Total
	Apellido	Nombre	Docentes (6)	Cientif. (3)	Ext. (5)	Prof. (3)	Calif. (23)		
1	Maldonado	Guadalupe Rocio	2.0	0.0	3.0	3.0	22.0	56.7	86.7
2	Leonardis Ayala	Federico Uriel	6.0	0.0	3.0	2.0	22.0	52.3	85.3
3	Bravo	Iván Agustín	6.0	0.0	1.5	0.0	22.0	55.3	84.8
4	Laria Guaza	Jeremias	6.0	0.0	1.5	3.0	22.0	51.3	83.8
5	Raffo	Leandro Javier	6.0	0.0	0.0	3.0	22.0	52.3	83.3
6	Fernández Oromendia	Ignacio	4.0	0.5	1.0	3.0	22.0	52.7	83.2
7	Alamo	Malena Sol	1.0	0.0	0.0	3.0	22.0	56.3	82.3
8	Barragán	Jerónimo	4.0	0.0	0.0	2.0	22.0	53.7	81.7
9	Marino	Zoe	2.6	0.0	0.5	3.0	22.0	53.3	81.4
10	Zuker	Gaspar Joel	6.0	0.0	0.0	3.0	22.0	50.3	81.3
11	Sanes Zalazar	Luna	0.0	1.7	1.5	3.0	22.0	53.0	81.2
12	Varani	Victoria	0.6	0.0	2.5	2.0	22.0	53.7	80.8
13	Ruz Veloso	Luciano Enrique	4.0	0.0	1.0	0.0	22.0	53.3	80.3
14	Ombrosi	Ulises	3.0	0.0	0.5	0.0	22.0	54.7	80.2
15	Chechic	Lucía Florencia	2.0	1.0	2.0	2.0	23.0	49.7	79.7
16	Falguera	Camila Agustina	0.4	1.0	0.5	0.0	22.0	55.3	79.2
17	Moretti	Valentina Abril	0.0	0.0	0.5	0.0	22.0	55.7	78.2
18	Guerrero Schmidt	Mateo	6.0	1.3	0.0	0.0	23.0	47.0	77.3
19	Bustos	Daniel	2.0	0.0	2.5	0.0	22.0	50.7	77.2
20	TIRACCHIA	Thiago	0.0	0.5	0.0	0.0	23.0	53.0	76.5
21	Meléndez Rangel	Daniela Leilany del Carmen	0.0	0.0	0.0	3.0	22.0	51.0	76.0
22	Calo	AGUSTÍN	0.0	0.1	0.0	3.0	19.9	52.7	75.7
23	de Galvagni	Constanza	0.0	0.0	0.0	2.7	22.0	50.0	74.7
24	Sapirstein	Ema	0.8	0.0	0.0	0.0	21.2	52.0	74.0
25	Alarcón	Melina	0.0	0.5	3.5	0.0	16.1	53.0	73.1
26	Garbarino	Hernán Martín	0.0	0.1	0.5	0.0	22.0	49.7	72.3
27	Ludueña	Dalmiro Paz	2.0	1.5	2.0	0.0	17.4	48.3	71.2
28	Pinelli	Julian Daniel	0.0	0.0	0.5	0.0	14.4	55.3	70.2
29	Demartino	Francisco	6.0	0.0	0.0	3.0	22.0	38.3	69.3
30	Fiore	Juan Ignacio	0.0	0.0	0.0	0.0	22.0	46.3	68.3
31	Zogbi	Malena	0.0	0.0	0.0	0.0	14.2	53.3	67.5
32	Paredes Pachacama	Giovanni Alejandro	0.0	0.5	1.0	0.0	16.2	46.3	64.0

33	Burgos	PEDRO JOEL	1.4	0.0	0.0	1.0	13.2	43.3	59.0
34	Ser	Gonzalo Nicolás	0.0	0.0	0.0	0.0	16.1	41.7	57.7
35	da Silva	BLAS IGNACIO	0.0	0.0	0.0	0.0	13.0	44.0	57.0



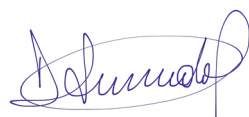
Manuela Cerdeiro



Daniel Acevedo



Luciano Del Corro  
Luciano Del Corro



Luciano Del Corro